

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 343.

## CRÓNICA

### NADA ENTRE DOS PLATOS

Al cabo de cuentas, por fin y remate de tanto mitin, mascarada, marmarrachada, y farándula, tenemos agua en cesto, ó nada entre dos platos.

Como no sea, en honor de la verdad sea dicho, la frase de la *masa roja* con la luz de los faros, y aquella en que Moret, bien comido, bien bebido, jaleado y elogiado se sintió, ¡oh sombra de Rodrigo Díaz de Vivari!, se sintió Cid exclamando:

«Aquí está el Cid, y se va ensanchando Castilla delante de mi caballo.»

Como no sea también que en este mitin, en que el señor Moret ha caído del lado del bloque, por supuesto, para tocarle en otro del lado de allá, la nota bufa se ha extremado.

«Porque, además de lo que se dice de que los vivos se pagaron á dos pesetas, de que el Círculo liberal tuvo que pagar los cuartos del banquete para que hubiera comensales y del hecho comprobado de que hubo palos á la entrada del teatro en que se verificó el mitin, porque todos querían sentarse en los palcos y butacas, además de todo eso y habiéndose ocupado el Sr. Moret de Garibaldi en su discurso, recibí para postre el siguiente telegrama, que se simulaba era enviado por Garibaldi, el mendigo borrachín tan conocido en la corte y que tiene de mote el nombre del tristemente famoso bandolero italiano:

«Moret, jefe del partido liberal. ¡Agradecidísimo á tu recuerdo. ¡Arriba, caballo moro!—Garibaldi.»

«Arriba, caballo moro!», es frase que usa constantemente el Garibaldi madrileño.

«Cubana» significa esto: ¡El borrachín de Madrid, traído á cuento en un telegrama, felicitando á Moret! ¡El colmo del sarcasmo!!!

Amigos y enemigos, siempre excluyendo los abonados al bombo y platillo imbécil, dicen que en el último discurso del señor Moret no hay nada.

En un grupo de diputados liberales y demócratas se proponía en el Congreso un premio, para el que encontrara en el discurso del jefe de los liberales una cosa que parezca un programa del Gobierno.

—Hay que leer un renglón si y otro no—exclamaba un guasón impudente.

—Y de qué estarán tan contentos Canalejas y Melquiades?

Porque tenían que Moret, en un ataque de sinceridad, les echase á perder la combinación. No ha sido así, y eso van ganando.

La *Correspondencia de España* dice: «Es opinión general la de que el señor Moret no ha dicho nada nuevo sobre lo expuesto en el discurso de Zaragoza y que todo lo más era una confirmación de lo expuesto en éste; pero con menos detalles.

«De esta opinión es también el señor Montero ó Ríos.»

«¿A qué cansar con más citas y alegatos? Basta con lo dicho.

Conste, pues, que del desdichado mitin de Valladolid no quedarán más que las frases gordas, deliciosas de los guasones; las de Moret; la de Canalejas—maldiciendo la hora en que se separó de Moret—la de Melquiades Alvarez—me siento á mi gusto entre los republicanos, porque entre ellos puedo decir la verdad—y sobre todas ellas hará siempre boca y formará época la del *Garibaldi madrileño*.

«Arriba, caballo moro!»

to no para el comerciante sino para el comprador, aparte de que también pudo serlo en otro concepto para el comerciante, que á mayor precio, limitó el campo en que debía moverse la demanda.

El gran error de ciertos pueblos, está precisamente en que no comprenden que no hay nada que llegue más pronto al individuo, que lo que llega habiendo constituido antes interés general. El que trata con otro, el que tiene cierto género de relaciones, le interesa que ese otro no se debilite, no caiga, para que en el momento de cumplir sus obligaciones, no pueda cumplirlos y privarnos de ese beneficio. En una población, uno, dos, cien, pueden caer, lo que no conviene nunca es que caiga la masa en general; antes que nada hay que posponer este interés á todo otro, y no producir su descrédito.

Yo entiendo que lo que produce esta crisis, está precisamente en esta sangre viciada de eterno hidalguillo, que llevamos en las venas. Todo se está dispuesto á sacrificar menos la obstentación; y esta falta de sacrificio es incomprendible en estas sociedades de plebeyos.

¡Ah! no; los que han pasado por muchas vicisitudes en la vida, vicisitudes legítimas, no provocadas, nacidas de males y contratiempos inevitables, y á esas contrariedades han respondido resignados, y dando el plato con fieste, ha sido sustituido con el modestísimo guiso, el traje de la modista con el hecho en casa; el teatro y la fiesta con la honesta lectura, el carruaje, con el andar á pie largas distancias, cuando ya declinan las fuerzas se el modesto empleo lleno de molestias, con la vida del casino, el sacrificio del bienestar de los hijos y su porvenir, por la inacción y el abandono inevitable; esos que no han pensado ni un solo momento en la insolencia, cuando ésta les hubiera sido fácil, esos que han ofrecido sus bienes en pleno día, y con la cabeza levantada, para garantizar sus compromisos, y ni un solo momento pensaron en dejar de cumplirlos, y por cumplirlos, tal vez algún día, se vieron privados de lo necesario para atender á los gastos más urgentes; ¡ah! esos tienen derecho á censurar y hasta acusar si fuera oportuno á los que no obraron de esa suerte, y buscaron en la insolencia ó en la carta dotal, medio fácil de liquidar sus cuentas y á los coches, que pasan, á toda carrera cerca de ellos y que cuando vienen fatigados, de una labor que los consume, amenazan con atropellarlos y esos cocheros que tal vez contra ellos quieren mover la fusta, hay que detenerlos, hay que abrirles brazos, y sujetarlos, y decirles que vuelvan, y tomen otro camino, que no pueden pisar donde aquellos pisan.

Soy ya viejo; he visto muchas cosas; tengo la pretensión de haber visto todo cuanto en esto se puede ver; jamás vi en otros tiempos la insolencia y las cartas dotalas salir al encuentro del legítimo acreedor; vi á muchos ceder á sus acreedores hasta la última porción de sus bienes; vi á muchas mujeres romper todo título que le concediera derechos para responder á las responsabilidades contraídas por su marido; pero esto de hoy, donde hay pueblos enteros en los que la propiedad parece haber pasado á otras manos, para evitar responsabilidades; donde se cree legítimo burlar á los acreedores; esto es imposible tolerarlo, y no debe tolerarse por ningún medio.

Añádanse grandes torpezas de entidades que debían ser más cautas; verdaderos derroches por quienes debían ser más precavidos; empleo imprudente de capital en fincas y cosas no justificadas; y con todo ello se vendrá á una situación imposible, triste si produce la explosión, más triste el ha de hacer que se viva en una constante agonía; más triste, porque aquellos llamados á caer, que tienen sus días contados, se afanan en representar la comedia y vestir de reyes, cuando llevan por dentro la camisa rota, trasunto siempre de esta eterna vanidad de hidalguillos, que á la postre concluirá con nosotros en breve plazo, si no sabemos ponerle remedio.

De sus posesiones de Torre se ha trasladado á Granada, la señora doña Emilia Valverde de Pedrinaci, en unión de sus hijos.

LOCAL

### Quejas y ruegos.

«¿Y la caballería?»  
En los presupuestos que empezaron á regir el día primero de Enero del año que corre se consignaron unos cuantos miles de pesetas para el sostenimiento de guardias montados.

En virtud de ese acuerdo, se decretó la cesantía de veinte municipales de á pie. Y se da el caso de que los cesantes no prestan servicio ni los activos entran en actividad.

Es necesario, pues, que los infantes vuelvan á cubrir sus plazas ó los montados entren en funciones, por exigirlo así el buen servicio de la ciudad, muy necesitada de una vigilancia celosa y enérgica.

**D. O. M.**

## DON JOSÉ DE FUENTES CAPARRÓS

(ABOGADO)

Falleció á los 49 años de edad, en la villa de Carboneras (Almería), á las nueve del día 2 de Marzo de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos.

*Su desconsolada esposa doña Angeles Nieto Amerigo, hijos don José, don María y don Pedro Fuentes Soto, don Sebastian, don Juana y don Catalina Fuentes Nieto; hermanos don Simón y don Francisco; padres y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios su alma, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

*El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Almería se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumburada.*

## MADRID

### Hechos y palabras.

En política, y más en política liberal, siempre ó casi siempre se da este fenómeno curioso: que las palabras van por un lado y los hechos por otro.

Así, por ejemplo, pasa con Montero Ríos. No hay una vez que hable de política que no sea para repetir que el reconoce por jefe á Moret, que él es soldado de fila, que no rompe la disciplina y que no provocará jamás una disidencia.

Bueno; pues los hechos de Montero Ríos van por el lado contrario que sus palabras, y se dan con ellas de bofetones. Los hechos son que cada vez está Montero más disgustado de Moret, más alejado de su doctrina y conducta, y que lo sabe á rejalgar lo que ésta dice y hace con el bloque.

Otro caso muy notable de contradicción fué el banquete bloquista de Valladolid. En el mitin anterior y en todos ó casi todos los mitines liberales, van diciendo esos señores al público:

«No creáis que nosotros trabajamos contra la Iglesia. ¿Qué hemos de trabajar si somos católicos?»

Pues bien: esos católicos se reúnen de cuclupada en día de Cuaremas. Y (como ya así lo publican en los periódicos) salchichón 40 kilos, sardinas 250 latas, capones 300, salmón 140 kilos. Banquete de promiscuación tan escandalosa como la promiscuación que hacen de lo divino y humano en sus discursos.

Y aquí vendría bien preguntarse como á Unamuno el de los artículos de *Flaro*. «Si no sois católicos, ¿por qué lo negáis? ¿O es que os da vergüenza? ¿Pues buenas serán vuestras ideas cuando os avergonzáis de ellas?»

Y si sois católicos, ¿por qué promiscuáis carne y pescado, salchichón y sardinas, salmónes y capones en Cuaremas?»

5-MARZO.

## INSTRUCCIÓN PUBLICA

### Junta provincial.

Mañana por la tarde celebrará sesión en el Gobierno la Junta provincial de Instrucción pública, ocupándose de los asuntos que siguen:

—Don Serafín Cid. Mesas solicita que se anuncie á oposición la secretaría de esta Junta.

—Don Manuel Fernández y González solicita la jubilación.

—Propuesta de jubilación de todos los maestros que han cumplido los 70 años, y oficio del Reclutador disponiendo que se nombre un suplente para la escuela de Escullar.

—Oficio del alcalde de Gérgal, manifestando en el 1.º que el maestro interino estaba ausente más de 90 días, y en el segundo que estaba ya al frente de la escuela.

—Certificación del ayuntamiento de Arboleas, modificando el contrato de compensación de retribuciones.

—Oficio del Regente de la Escuela graduada, sobre sustitución de los auxiliares, con arreglo al artículo 16 del Reglamento.

—Don Juan González solicita se le paguen seis días de gratificación de la escuela de adultos de Lijar, y 18 en la de Chercos, correspondiente al mes de Marzo de 1908, y el material de la escuela de Lijar, que cobró don Restituto Vallejo.

Asuntos de mero trámite.

### Escuelas vacantes.

Se hallan vacantes y deberán proveerse interinamente, las escuelas que á continuación se expresan:

## Miñas.

Las elementales incompletas de Arroyo (anejo de Alhambra) y Angosto (idem de Serón), dotadas con 750, pesetas y 500 respectivamente, correspondiendo á los interinos las cantidades de 275 y 375 pesetas.

Los maestros y maestras que aspiren al desempeño de cualquiera de estas escuelas, presentarán sus instancias en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, dentro del término de cinco días, después de publicado el oportuno edicto en el *Boletín Oficial*.

## POLITICUILLA

### Cuentas á ojo.

Se habla mucho estas días de cuentas de Ayuntamientos, regidos por el caciquismo angustio, ese gran señor de vidas y haciendas que nuevamente empieza á brotar en alguna provincia infeliz, con la lozanía propia de toda vegetación espontánea y de toda savia injuriosa.

«Cuentas!»  
«La malicia es cualidad moral con la que nosotros no podemos transigir! ¡A nosotros que no nos hablen de solapa y bellaquería en el hacer y en el decir!»

«Cuentas!»  
«Para la inmensa mayoría de los caiques pasados y presentes, solo ha existido un gran matemático, al que no concierne, de seguro, ni los pasados, ni los presentes, ni los futuros caiques.»

«Pregunte usted á cualquiera de ellos por don José Selgas, y apostamos doble contra sencillo á que ninguno de ellos sabe que don José Selgas haya existido!»

Y, sin embargo, en materia de cuentas, fué, en cierto sentido, su maestro el insigne, el dulcísimo poeta.

«Pues, señor... Es el caso que cuando Selgas era joven lo destinaron á Hacienda (empleo el más á propósito para un poeta). Recibió de su jefe inmediato el encargo de hacer una cuenta muy larga, una suma de muchos sumandos.»

«En vano intentó el autor de *La Primavera* y el *Estío* sacar aquella cuenta.»

«Al tercer sumando, ya estaba equivocado y perdido. Y cuando se le preguntó: ¿Quién ha de leer esto ni comprobar esta suma?»

«Porque para el insigne Selgas era inverosímil que alguien perdiese su tiempo en semejantes fruslerías. Y fué y puso debajo de la columna de sumandos la cifra que le pareció, y la entregó al jefe.»

«Al poco rato suena el timbre; era el jefe que llamaba á Selgas.»

«Acude Selgas, y el jefe, muy admirado, le dice:

«Pero, hombre, ¿qué suma me saca usted aquí? Yo sacó ésta.»

«Y mostraba al funcionario subalterno una muy distinta.»

«Selgas, sin inmutarse, dijo: —La de usted, la de usted es la que está bien.»

«¿Cómo la mta? Pero, ¿es que usted no ha hecho la suma?»

«Sí, señor, pero la he hecho—respondió el poeta... á ojo...»

Y así, á ojo, hacen las cuentas muchos Ayuntamientos, ora de Levante, ora de Poniente, regidos por el caciquismo angustio que nuevamente empieza á desarrollarse en alguna provincia infeliz.

## Sobre una multa.

Según reciente real disposición del ministerio de Fomento, se ha acordado no haber lugar á la condonación de la multa de mil pesetas impuesta por el Gobernador civil de Granada al convecionario de la línea ferrea de Baza á Guadix, por la negligencia observada en presentar los documentos necesarios para la tramitación del expediente de expropiación de los terrenos que han de ocuparse con la construcción del desvío de dicha línea en un cruce con el río Gor.

## EL SEÑOR

### D. Rafael Moreno y Moreno

Que falleció en la villa de Tabernas el 28 de Enero 1909 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Genoveva Madolell Herrera, sus hijas doña María, doña Genoveva y doña Ana, su hermano don Diego, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomiendensu alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir mañana, lunes, á la Iglesia de Santo Domingo, donde todas las misas que se celebren serán aplicadas por el alma del finado, siendo la mayor á las diez.

Deber de conciencia.

En nuestro número de anteyer dimos cuenta de haberse extraviado á D. José González Ortega la suma de 4.950 pesetas, que conducía al Banco Español de Crédito para ingresarlas en dicho establecimiento.

Por consecuencia de este percance, dicho sujeto se encuentra en la cárcel, denunciado por el dueño de la cantidad desaparecida y sufriendo, como es consiguiente, el y su familia grandes amarguras.

Nos permitimos excitar á la persona ó personas que hayan encontrado dicha suma en su totalidad, ó en parte, la que figuraba en billetes del Banco de España, con el objeto de que la entreguen en el domicilio del González Ortega, calle del Galapágo número 1, realizando una obra de conciencia y evitando así graves perjuicios, que de otra suerte se seguirían al González, que es persona de inmejorables antecedentes.

## Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA  
El Ayuntamiento celebrará sesión mañana, con la siguiente orden del día:

Expediente de concurso para la provisión de una plaza de matrona de la beneficencia municipal.

Oficio del cura párroco de San José, solicitando un donativo para las fiestas del santo.

Idem de don Manuel Rivas, renunciando su cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados.

Nombramiento de jardinero interino, á favor de Francisco Bretones Rivas.

Cuenta importante 143'25 pesetas, por los derechos de aduanas de una caja con aparatos para el laboratorio municipal.

Propuesta de adquisición del diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones del señor Cadalso.

Facturas de Luces á Hijos, por el importe de varios rollos de alambre para los jardines y dos pesos para la plaza del Mercado.

Escrito del arrendatario de cédulas personales, cediendo el contrato á D. Antonio Martínez Rodríguez.

Certificados de terminación de obras de pavimento y construcción de un urinario en las calles del Mercado.

Informe de la Comisión de alumbrado en instancia de la compañía «Menge-

mor», sobre el alumbrado del Paseo y pliego de condiciones para la subasta de este servicio.

Escrito del arrendatario de consumo, solicitando que no se recargue la especie «alcohol», con la tercera décima.

Cuenta importante 1.661'44 pesetas, por el suministro de medicinas á los pobres en el mes de Febrero último.

Presupuesto de reparación de aceras en las calles del Mercado.

## Junta de emigración.

Ayer tarde se reunió en el salón de actos de la Diputación provincial la junta de emigración. Presidió el señor Rocafull, y asistieron los señores Inspector de Sanidad, Muñoz Calderón, Mirra Casas, Esteban (D. Manuel), Pérez Ojeda, Ortallo y Oriñuela.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Rocafull dió cuenta detallada de unas diferencias de criterio surgidas con el señor Inspector de emigración y de las comunicaciones que con este motivo se habían cruzado. Después de una detenida discusión, en la que intervinieron los señores Inspector de Sanidad, Muñoz, Oriñuela, Mirra y Pérez Ojeda, se aprobó lo hecho por la presidencia en virtud de la amplia autorización que le tenía concedida la Junta, por estimarlo acertado y perfectamente legal.

Interviene el señor Esteban, para adherirse á la manifestación hecha por los demás vocales, y dice que á más del aspecto ya estudiado, hay que resolver, de momento, la cuestión relacionada con la firma de los recibos de los emigrantes.

A propuesta de la Junta, y para el solo efecto de que los derechos de los emigrantes no sufran el más leve perjuicio, el presidente se ofreció á llevar esa firma, ante las reiteradas instancias de los reunidos.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con este asunto, y á las cinco se levantó la sesión.

## Comisión provincial

### LA SESIÓN DE AYER

Presidió por el señor Nin de Cardona, y con asistencia de los vocales señores Utrera y Belver, celebró ayer, mañana sesión la Comisión provincial.

Se designaron para celebrar sesión durante el mes, los días 11, 12, 15, 16, 22, 23, 30 y 31, á las once de la mañana.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA Sofía Hohenberg

saldrá de Almería el día 8 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros.

El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

Consignatario: M. Berjon, Rulerar del Principe, 59.

CUPÓN NÚM. 61. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

Después se dió cuenta de un auto de la Audiencia de Granada, desestimando el recurso interpuesto por el señor Sánchez Quero, contra el acuerdo de la Comisión provincial referente a la inclusión de ciertos individuos en las listas de comisionarios de Benimar.

—Instalación del teléfono en el Manicomio.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Que se remita al Gobernador el auto de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, en el recurso interpuesto por la Comisión provincial por débitos a la Hacienda.

—Que justifique el señor Fernández Martín, la exensa que tiene presentada del cargo de concejal del ayuntamiento de Dalías.

—Que se requiera de inhibición al juzgado de Canjáyar, en la causa que sigue por malversación de caudales al alcalde y concejales de aquel ayuntamiento.

—Idem id., a la Audiencia de Granada en el recurso de alzada interpuesto por la sociedad Lucas e Hijos, en el interdicto que sostiene con don Victoria no Lucas.

HÁGASE LA LUZ Mejora inaplazable.

En un período relativamente corto, se han cometido dos robos en la calle de las Tiendas.

La culpa de que tales hechos ocurran, no la tienen solo los dependientes del cuerpo de vigilancia municipal, pues si bien es cierto que no todos los serenos prestan el servicio con la debida escrupulosidad, no hay que olvidar un detalle importantísimo, que utilizan con admirables resultados los aficionados a lo ajeno.

En Almería se da el caso anómalo, inusitado e inóclito, de no encender los faroles del alumbrado público las noches de luna, y en todo tiempo se apagan las luces dos horas antes de despuntar el día; dos horas de tinieblas absolutas, y en las cuales es peligrosísimo andar por las calles.

Si este pueblo no tuviera tan acreditada su honradez, los crimenes se contarían por cientos a esas horas de la madrugada, en las cuales se halla envuelta la población en la más profunda oscuridad, y en las que toda vigilancia resulta ineficaz.

A los robos de los establecimientos de la calle de las Tiendas sucederán otros, si el Ayuntamiento no pone mano a la obra de que Almería no carezca de alumbrado, con o sin luna.

Es preciso, es urgente, es inaplazable la reforma de servicio tan interesante como el del alumbrado público, y queremos creer que nuestros ediles, y con ellos el Alcalde, no han de desoir la voz de LA INDEPENDENCIA, que ahora como siempre, no hace otra cosa que recoger las aspiraciones de la opinión sensata de Almería, justificadísima en el caso de que hablamos.

SOCIAL La Casa del Pueblo

En el Gobierno civil se presentó ayer el acta de constitución de la sociedad cooperativa obrera almeriense Casa del Pueblo, de cuyo consejo de administración forman parte los siguientes señores:

Presidente, don Miguel Cruz Maldonado; secretario, don Juan Cabrerizo Torres; tesorero, don Francisco Godoy Calvo; contador, don Mariano Vizcaino Lupión; vocales: don Antonio García Martínez, don Nicolás Escobedo Jurado y don José Baeta González.

Además, para la mesa de discusión han sido elegidos, don Tomás Alonso López, presidente; don Diego Gutiérrez Gómez, vicepresidente, y don Diego López y Ricardo Sánchez Sánchez, secretarios.

SUCESOS

Al cerrar una puerta. Guillermo Jurado Gallart, al cerrar ayer una puerta de su domicilio de la calle de Rogocijos, se produjo una herida en el dedo medio de la mano derecha. Recibió curación en la casa de socorro.

Niña contusa. La niña de dos años Anrea Vicente Alméjida, sufrió ayer tarde una caída en su casa, ocasionándose una contusión en el párpado superior del ojo izquierdo. Fué asistida también en la casa de socorro municipal.

Comuniones generales. — Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las Iglesias siguientes: En San Pedro, para los socios del Apostolado de la Oración; en las Parroquias de San José y San Sebastián, y en Santo Domingo, para todos los fieles que practican la devoción de los Siete Domingos de San José, siendo también en esta última para los socios del Rosario Perpetuo.

En la Sagrada Familia para las señoras que han practicado los Santos Ejercicios de dicha Iglesia.

Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. — En San Pedro al final de la Misa de Comunión general se hará el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

Los Siete Domingos en honor de San José. — Se celebrarán en las Iglesias y a las horas que a continuación se indican: En la Capilla de la Sagrada Familia se harán los ejercicios correspondientes durante la Misa de nueve y media.

En la Iglesia de San Juan, a las cuatro de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio, Motete, sermón, que predica don Antonio Durán Caballero, Capellán de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

En la Parroquia de San José, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el doctor D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario, y Dolores y Gozos cantados.

En el Hospital, a las seis y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, Dolores y Gozos cantados a toda orquesta, sermón, que predica en la primera D. Manuel Rodríguez, Coadjutor de Santiago, y el Rvdo. P. Santos Quijor, Superior de los Dominicos, en la segunda; Salve y Reserva.

Cultos de Cuaremas. — En las Siervas de María, a las cinco de la tarde, y en todas las Parroquias a las seis y media de la misma, se rezará el Santo Rosario, sermón, y Misereere cantado, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Sermones. — Predican: en las Siervas de María, D. Hugo Moreno López, en Santiago, Lodo, D. Juan Escobedo Rueda, Párcos de la misma; en San Pedro, D. Juan Coromina, Coadjutor de la Parroquia; en San Roque, el Cura Económico, Lodo, D. Juan Cruz Sáez, y en San Antonio, D. Modesto Moncada, Cura Económico de la misma.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva, y al final el ejercicio del Via Crucis.

Indulgencias plenarias. — Hoy pueden ganar una los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. — También hay concedida otra, aplicable a las almas del Purgatorio, para todos los que practican la devoción de los Siete Domingos. — Los Tercearios Dominicos pueden ganar otra visitando la Iglesia de Santo Domingo. — Para los Cofrades del Santo Rosario hay concedida otra tres.

Catequesis. — En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; de la parroquia del Sagrario, a las doce; en la Iglesia de las Puras; en las parroquias de San Pedro y Santiago, a las dos y media de la tarde; a las tres en San Antonio (Almadrabillas) y en Santo Domingo, y a las cuatro, en San Sebastián.

Escuelas dominicales. — En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), por las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Comuniones generales. — Hoy, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las Iglesias siguientes:

En San Pedro, para los socios del Apostolado de la Oración; en las Parroquias de San José y San Sebastián, y en Santo Domingo, para todos los fieles que practican la devoción de los Siete Domingos de San José, siendo también en esta última para los socios del Rosario Perpetuo.

En la Sagrada Familia para las señoras que han practicado los Santos Ejercicios de dicha Iglesia.

Congregación de San Luis Gonzaga. En Santiago, a las once, los cultos que se celebran semanalmente.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. — En San Pedro al final de la Misa de Comunión general se hará el ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

Los Siete Domingos en honor de San José. — Se celebrarán en las Iglesias y a las horas que a continuación se indican: En la Capilla de la Sagrada Familia se harán los ejercicios correspondientes durante la Misa de nueve y media.

En la Iglesia de San Juan, a las cuatro de la tarde, expuesta Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio, Motete, sermón, que predica don Antonio Durán Caballero, Capellán de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

En la Parroquia de San José, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el doctor D. Francisco Alonso, Catedrático del Seminario, y Dolores y Gozos cantados.

En el Hospital, a las seis y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicios, Dolores y Gozos cantados a toda orquesta, sermón, que predica en la primera D. Manuel Rodríguez, Coadjutor de Santiago, y el Rvdo. P. Santos Quijor, Superior de los Dominicos, en la segunda; Salve y Reserva.

Cultos de Cuaremas. — En las Siervas de María, a las cinco de la tarde, y en todas las Parroquias a las seis y media de la misma, se rezará el Santo Rosario, sermón, y Misereere cantado, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Sermones. — Predican: en las Siervas de María, D. Hugo Moreno López, en Santiago, Lodo, D. Juan Escobedo Rueda, Párcos de la misma; en San Pedro, D. Juan Coromina, Coadjutor de la Parroquia; en San Roque, el Cura Económico, Lodo, D. Juan Cruz Sáez, y en San Antonio, D. Modesto Moncada, Cura Económico de la misma.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva, y al final el ejercicio del Via Crucis.

Indulgencias plenarias. — Hoy pueden ganar una los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, ó en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado. — También hay concedida otra, aplicable a las almas del Purgatorio, para todos los que practican la devoción de los Siete Domingos. — Los Tercearios Dominicos pueden ganar otra visitando la Iglesia de Santo Domingo. — Para los Cofrades del Santo Rosario hay concedida otra tres.

Catequesis. — En las Siervas de María, a las ocho, después de la Santa Misa; en la parroquia de San Roque, a las nueve de la mañana; en San Antonio, a las diez; de la parroquia del Sagrario, a las doce; en la Iglesia de las Puras; en las parroquias de San Pedro y Santiago, a las dos y media de la tarde; a las tres en San Antonio (Almadrabillas) y en Santo Domingo, y a las cuatro, en San Sebastián.

Escuelas dominicales. — En la Parroquia de San Sebastián y en el Colegio de Párvulos (Plaza de Santo Domingo), a las tres de la tarde.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

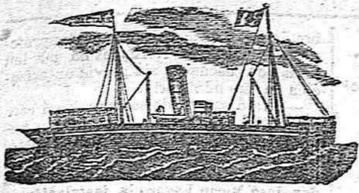
Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia de San Juan (Almedina), para las Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, a las dos de la tarde, suplicando a todas las señoras tengan la bondad de enviar a sus sirvientas para que sean instruidas en sus deberes religiosos y en los propios de su profesión.

Escuelas para sirvientas. — En la Iglesia



# Vapores correos españoles

## de ALMERÍA á la ARGENTINA

### El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

# "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Aviso importante.**—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que trasbordarán en Cádiz al vapor **Conde Wifredo**, de la misma Compañía.

**Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.**

darle cuenta de las impresiones que han recogido en sus visitas á los hombres políticos.

Después de maduro exámen acordaron aguardar á que el Gobierno indique la solución que piensa dar al asunto.

#### Nuevas conferencias

Madrid, 6.

El señor Moret estuvo á primera hora en el Senado conferenciando detenidamente con el general López Domínguez y con el señor López Muñoz.

Es de presumir que tratarían respecto á la actitud de la minoría liberal en la discusión del proyecto del régimen local.

#### Acta grave

Madrid, 6.

Parece decidido que la Comisión de actas del Senado se propone dar dictamen de gravedad en la del señor Tejada.

El señor Moret ha dado instrucciones á sus amigos á fin de que por todos los medios, impidan que se realicen los propósitos de la Comisión.

#### El general Azcárraga

Madrid, 6.

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha tenido una recaída en su padecimiento.

Con tal motivo está siendo muy visitada la casa del ilustre enfermo.

#### La viuda de Zorrilla

Madrid, 6.

La Comisión de gracias y pensiones del Senado ha acordado dictaminar favorablemente la pensión solicitada para la distinguida viuda del inmortal poeta D. José Zorrilla.

#### Los futuros presupuestos

Madrid, 6.

En la próxima semana entregará el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, al Sr. Maura todos los proyectos ultimados, que constituyen el plan financiero del Gobierno.

#### Gobernador que regresa

Madrid, 6.

Mañana regresará á Barcelona el Gobernador civil, después de haber girado la visita de inspección á los pueblos de la provincia.

#### El almirante Cervera

Madrid, 6.

Las últimas noticias acerca de la enfermedad del vicealmirante de la Armada, D. Pascual Cervera Topete, son muy pesimistas.

El venerable marino se ha agravado extremadamente, al punto que se ha perdido toda esperanza de poder salvarle.

## EXTRANJERO

#### Correos desvalijados

Madrid, 6.

Cablegramas de Tángier dicen que los salteadores de caminos están despachándose á su gusto.

Según las noticias de Fez, en quince días han sido desvalijados cinco correos.

#### Víctimas del trabajo

París, 6.

Despachos de Londres dan cuenta de una catástrofe ocurrida en Liverpool.

A la hora del trabajo en el dique provisional, las aguas invadieron las obras, arrastrando á gran número de trabajadores.

Diez y seis de estos han perecido ahogados.

## Otras noticias.

#### Líneas interrumpidas

Madrid, 6.

No sé á la hora que llegarán á esa Redacción mis despachos.

El temporal de viento es horrible en muchas provincias, y Madrid se halla casi totalmente incomunicado por telégrafo con el resto de España.

Desde las primeras horas de la mañana está cayendo una copiosa lluvia.

#### Alumnos contagiados

Madrid, 6.

Hoy se tienen noticias de nuevas víctimas del deber profesional.

En el Hospital de tíficos se han contagiado dos alumnos, los cuales se hallan en grave estado.

También se han contagiado cinco enfermeros.

#### Causa célebre

Madrid, 6.

En la Audiencia ha continuado la

vista de la causa del Lord y la bailarina.

Informó el defensor Sr. Sánchez, que ha ocupado toda la sesión.

El lunes se dará veredicto y sentencia.

#### La reina madre

Madrid, 6.

En las tertulias aristocráticas se ha dicho que es muy posible que la reina madre doña María Cristina, no haga su anunciado viaje á Sevilla, en atención á lo avanzado del embarazo de la infanta doña María Teresa.

#### Causa suspendida

Madrid, 6.

Dicen de Barcelona que se ha suspendido la vista de la causa incoada con motivo de la explosión de una bomba á bordo del vaporcito *Golondrina*.

#### Canónigo agravado

Madrid, 6.

A última hora de la tarde dicen de Barcelona que se ha agravado de una manera alarmante el canónigo Sr. Vallet.

Dado el estado de postración del presidente, se teme un funesto desenlace.

#### Suceso desgraciado

Madrid, 6.

Dicen de Bilbao que un recluta del actual reemplazo que iba á incorporarse á Valladolid, ha tenido la desgracia de caer del tren, con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

#### Buen ejemplar

Madrid, 6.

En una batida de jabalíes, uno de los cazadores ha muerto á uno, que ha pesado once arrobas.

## ULTIMA HORA

#### Línea obstruida

Madrid, 7.

Despachos de Castellón dicen que no obstante los activos trabajos que se hacen día y noche para retirar los escombros de la vía, ésta no quedará expedita lo menos en quince días.

Hoy han ocurrido nuevos derrumbamientos, sepultando á varios obreros, los cuales han sido salvados.

Cuatro trabajadores han resultado con heridas.

#### Política extremeña

Madrid, 7.

De Badajoz dan cuenta de lo reueta que se encuentra la política en aquella localidad.

Ahora se está comentando el hecho de haberse suspendido la sesión extraordinaria que ayer debió celebrarse el Ayuntamiento, para dar posesión al nuevo alcalde don Alberto Merino.

#### El rey Eduardo

París, 7.

Ayer llegó á esta capital el rey Eduardo VII, el que se dirigió al palacio del Elíseo á visitar al presidente Mr. Fallières.

Un batallón de Infantería hizo los honores al monarca de Inglaterra, el que fué recibido con la ceremonia de costumbre.

El rey Eduardo, después de conversar con el presidente, cumplimentó á Mad. Fallières.

#### Visita devuelta

París, 7.

A la una se sirvió el almuerzo en honor del rey Eduardo.

A las dos y cuarto el Presidente de la República devolvió la visita al soberano inglés, con el ceremonial acostumbrado.

#### Complot descubierto

París, 7.

Despachos de Atenas dicen que la policía ha descubierto un gran complot fraguado para asesinar al rey Jorge y á su hijo.

Parece que se trata de una sociedad secreta que cuenta con gran número de adeptos.

#### Víctima del frío

París, 7.

Despachos de Washington dicen que la cantidad de nieve que ha caído es tan enorme que no pueden circular los trenes.

El frío es tan horroroso, que oficialmente se sabe que existen quinientos atacados de pulmonía.

Setenta y cinco de los enfermos se encuentran gravísimos.

#### Marines ingleses

Lisboa, 7.

Una comisión de oficiales de la Marina inglesa, que forman parte de la dotación de los buques surtos en el río Tajo, han visitado el panteón de San Vicente para depositar coronas en los féretros de Carlos y Felipe.

#### Consejo de ministros

París, 7.

Presidido por Mr. Fallières se ha celebrado Consejo de ministros. Monsieur Pichon dió cuenta de la marcha de los asuntos exteriores.

Después se puso de acuerdo el Gobierno en las modificaciones que se harán en el Arancel.

#### Lo de los Balkanos

París, 7.

Dicen de San Petersburgo que hoy será enviada á las potencias la Nota del Gobierno de Servia.

Se cree que inmediatamente comenzarán las negociaciones para la reunión de la nueva conferencia internacional.

#### ESPIÑOS

#### La Bolsa.

Madrid, 6.

4 0/0 Perpetuo interior.....	87'00
4 0/0 Pequeños.....	87'20
4 0/0 Fin corriente.....	87'30
5 0/0 Amortizable.....	102'05
5 0/0 Pequeños.....	102'10
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'90
Banco de España.....	447'00
Banco Hispano-Americano.....	145'50
Arrendataria de Tabacos.....	398'00
Azucareras preferentes.....	106'50
Idem ordinarias de idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	000'00
Francos, París.....	11'45
Libras, Londres.....	00'00
Exterior español.....	97'85

#### LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.  
El 6 de Marzo de 1933.  
PAGARON 28,06 cheque.  
28,00 á 8 div.  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Banqueros.  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

#### ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

#### DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, fatigado por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar? V. Consulte V. con su médico y le regerará el ELMIXR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxal) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

#### Venta de fincas

Se vende en buenas condiciones una finca de cabida de 60 tahullas puesta de parras, situada en término de Pechina, dotada de una gran balsa y cortijo. Razón: REGOCIJOS, 36.

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

#### COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

#### Cabinete Médico de Roentgenología

#### RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

#### LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y curujía general.

Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

#### LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18

Desayuno especial: bollos de almendras.  
Pan dormido alicantino todos los sábados.  
Pan caliente todas las tardes de cinco á seis.  
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.

#### PESOS EXACTOS

Dentro de breves días pan de Viena.

#### Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 á 2.

#### M. SALINAS

#### Médico por oposición

#### DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños.

Hotel La Perla

Consulta de 11 á 1

#### Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminarias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

#### DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

#### SE VENDE

Una casa de doce viviendas, calle de Minley número 16. Darán razón en esta casa de LA INDEPENDENCIA, tercer piso, donde la dueña la vende en buenas condiciones por tener necesidad de conseguir de pagar una poca obra que se ha hecho en dicha casa.

#### QUESO DE PORT SALUT

Clase muy superior, pedirlo en el establecimiento de coloniales LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro. —3, Ricardos, 3.

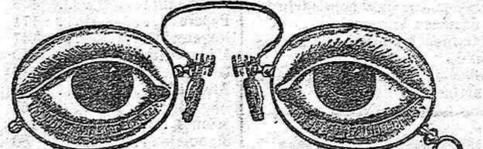
#### "La Independencia" en Orán.

De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguir, en todos los kioscos y estancos.

Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

## LA ALEGRÍA DE VER



Un cliente y distinguido amigo mío, me incita á escribir un anuncio, sobre este tema.

En verdad que ninguno otro tiene mayor derecho á ocupar unos momentos la atención del que leyere.

Ver, es sin duda alguna, la más hermosa de las facultades que posee el hombre, y ocurre con la vista lo que con la salud que disfrutamos con indiferencia cuando la poseemos y sólo cuando la hemos mermao ó perdido echamos de ver su importancia.

Pero si por un instante concertamos nuestro pensamiento y le dejamos entregarse á consideraciones sobre la dicha incomparable de ver, seguramente nos veremos dominados por un sentimiento de misticismo instintivo y nuestros labios recitarán una oración no escrita de suprema alabanza al Creador que nos dotó de esa maravilla.

No, la alegría de ver no puede compararse á ninguna otra.

Es muy corriente entre mis compañeros de profesión la idea de que el ojo humano, como aparato dióptrico, no tiene nada de perfecto y que cualquier óptico hábil, hubiera construido algo mejor; pero nadie, ni el hombre más escéptico, ha negado jamás la portentosa, la admirable facultad de llevar del ojo al cerebro y del cerebro al alma, las impresiones que despiertan en nosotros los objetos ó las cosas que vemos y que nos causan dolor ó alegría, admiración ó tedio.

Y es preciso ver bien: porque si esa facultad es merecedora de alabanza tan extremada, mermar su pureza debe considerarse como un mal imperdonable.

No podéis, pues, asegurar que disfrutáis de la alegría de ver, si no es en toda su integridad. Considerad, pues, cómo estáis obligados á cuidar la vista y atenderla si queréis gozar de esa suprema alegría.

No quisiera desvirtuar este escrito con la transformación en anuncio de óptica: pero ¡ay de mí estas líneas, por el lugar que ocupan y el objeto que aparentemente tienen, cuestanme el dinero: y por mucho que sea mi altruismo, como ahora se nombra al desinterés, he de llamaros la atención sobre las ventajas que hallaréis en acudir á corregiros la vista, si por acaso estáis necesitados de ello, á mi consultorio, donde con aparatos modernísimos y gratis os la reconoceré y os aconsejaré lo que mejor os convenga.

#### Profesor CASTILLA

Óptico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

## DIABÉTICOS

Conseguireis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico).

Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrados, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

## MUÑOZ

#### CAMISERO

Corte especial de camisas  
Fruntitud — Esmero — Economía

Trinidad, 11, bajo, izqda.

#### AJUARES PARA NOVIA

Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

## CAMISERIA

## DE J. GARCIA LARIOS

#### MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc.  
Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad.

Para pedidos á su representante,  
Navarro Rodrigo, 7, bajo.—Almería.

## Material para construcciones

E. Castro y Comp.<sup>ª</sup>—Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

**Cerrajería en general**  
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

**Puertas metálicas**  
En distintas clases y precios.

**Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.**  
Con patente de invención, las mejores de esta industria.

**Maderas**  
Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.

**Viguetas**  
Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

**Columnas fundidas**  
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

**Fuistería**  
Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.

**Material higiénico**  
Modelos, los más modernos hasta el día

**Cementos**  
Portland, lento, rápido, cal Theil, etc.

**Herramientas**  
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcaínas.

## Consultorio Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.  
Paseo del Príncipe, 81, pral., Almería (casas de Viciana).

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también á domicilio y al alcance de todas las clases.

Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

La temperatura en Almería

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas, Temperatura. Includes data for maximum, minimum, and wind.

REGISTRO CIVIL

Isabel López Cruz, Dolores Salazar Brazeo, Isabel Hernández Bergel, Francisca Alcázar Martínez, Francisco García Rueda, José Soler Gallardo, Manuel García Martínez, Antonia Segado Ramírez, Gertrudis Sánchez Bergel y María de los Dolores Juárez Quesada.

Plebiscito taurino

Table with 3 columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, Machaquito.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruva, Saltillo.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruva, Saltillo.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, Machaquito.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, Machaquito.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Saltillo, Muruva, Pablo Romero.

Para la primera corrida

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

Para la segunda tarde

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante.

DE LA REGIÓN

MALAGA

El farmacéutico de Pizarra don Juan Roca, ha denunciado ante el juez municipal de dicha villa, que su convecino D. Juan Guíjarro viene ejerciendo aquella facultad sin el correspondiente título.

Se encuentra enfermo el digno magistrado de esta Audiencia don Juan Carazon y Salas.

Anuncian de Ronda la llegada a aquella población del ex director de la Escuela Moderna señor Ferrer, acompañado de la escritora doña Soledad Villafra.

La relación que éstos tuvieron con el proceso por el atentado de la calle Mayor, y la coincidencia de su llegada con la visita regia, ha puesto sobre asnos a la policía, que ejerce una estrecha vigilancia cerca de los viajeros.

GRANADA

La Comisión provincial ha acordado en la última sesión elevar una respetuosa solicitud al Gobierno, interesándole que en la reforma del Concordato que se está llevando a efecto, se respete y no se suprima el arzobispado de Granada.

En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy ante el jurado de Guadix la causa seguida por asesinato, contra Pablo Vera García, en la que el Fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y el acusador privado pide se le imponga la pena de muerte.

Ha regresado de Almería, en unión de su señora, el secretario de sala de esta Audiencia don Juan Pardo.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Cabo San Antonio», de Málaga. Despachados. Vapor «Cabo San Antonio», para Cartagena.

CACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa del Duque.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente la fornitura necesaria para las reparaciones de aparatos telegráficos Hughes y Morse durante el año actual.

Otro orden autorizando al id. id. para adquirir directamente la fornitura necesaria para las reparaciones de aparatos telegráficos Hughes, patentes Siemens y Halske, durante el año actual.

Otro idem al idem id. id. para la adquisición directa de tres aparatos telegráficos sistema Boudot y tres Daignon.

Real orden disponiendo se provea por concurso especial entre médicos y directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales las Inspecciones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, que quedaron vacantes en el último concurso.

Otra desestimando los recursos presentados por don José Llach y D. Ernesto Vivas, y disponiendo se mantenga la autorización de apertura de la farmacia de D. Alejandro Bauffard, en Palamós.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden aclarando la de 7 de Diciembre de 1908, disponiendo que los profesores de Escuelas Normales no puedan variar de enseñanza sin previa autorización de este ministerio.

Otra accediendo a lo solicitado por el presidente del Sindicato de fabricantes de anisados de Valencia, y nombrando, en su consecuencia, inspector de la renta del alcohol, en ejercicio, de la cuarta región a don Estanislao Manaut.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando a D. Joaquín Giráldez Fernández, registrador de la propiedad de Utrera.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Situación de los buques

de las siguientes compañías: Línea Piniños, Izquierdo C. de Cádiz.

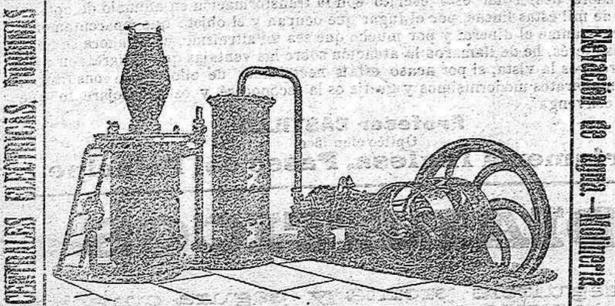
Miguel M. Piniños Canarias p. Puerto Rico. Conde Wilfredo En Barcelona. Pio IX Habana para Canarias.

Ybarra y Compañía. Cabo Carvoero En Bilbao. Cabo La Plata Santander para Sevilla.

Cabo Corona. Cabo Toriñana. Cabo Oropesa. Cabo Higuer. Cabo Santa Pola. Cabo Roca.

80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas.

Advertisement for 'CREMA DE SYDENHAM' featuring an illustration of a person and text describing its benefits for skin conditions.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA ORTEGA' with a logo and text describing it as a medicinal wine.

Advertisement for 'JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ' representing various insurance companies like 'UNION DE NORWICH' and 'LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA'.

Advertisement for train schedules, listing arrival and departure times for various routes.

Advertisement for 'Los Salicilatos DE Vivas Pérez' and 'Curan pronto y bien a los ancianos a los físicos'.

Advertisement for 'Banco Hipotecario DE ESPAÑA' offering loans at 4.25% annual interest.

Advertisement for 'SERVICIO DIRECTO' and 'LAS MADRES' providing direct services and products.

Advertisement for 'José Plaza Milán' selling hats and 'José López Martínez' as a regional delegate.

Advertisement for the novel 'La Millona' by Juan J. Muñoz Pabón, including a synopsis and author information.

Dialogue between characters in the novel 'La Millona', discussing social status and relationships.

Dialogue between characters in the novel 'La Millona', continuing the conversation about social norms.